

CERTIFICADO No. 299 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 21 de agosto de 2017, se acuerda por mayoría de los Consejeros acoger parcialmente el recurso de reposición interpuesto por Agrupación Social, Cultural, Deportiva y Folklorica Mixtura Negra, Folio N° 515648, declarando que se adiciona al monto ya aprobado la suma de \$ 1.274.489.

Lo anterior conforme a antecedentes recibidos y analizados por la pertinente comisión e informe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención del Consejero GIANCARLO BALTOLU QUINTANO.

Conforme, Arica 21 de agosto de 2017

VAL DE AS

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE

REGIONAL SECRETARIO EIFCI

SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA